¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 5 de Junio de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,914.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Abril	Paris	7 de Abril
Liverpool	8 de Abril	Havre	7 de Abril
Genova	16 de Marzo	Baltimore	2 de Abril
Madrid	6 de Abril	Boston	2 de Abril
Malaga	16 de Marzo	Habana	6 de Marzo
Cadiz	24 de Marzo	Valparaiso	2 de Abril
Lisboa	14 de Abril	Pernambuco	2 de Mayo
Amberes	7 de Abril	Bahia	5 de Mayo
Hamburgo	5 de Abril	Rio-Janeiro	18 de Mayo
Nueva-York	4 de Abril	Montevideo	22 de Mayo

EFEMERIDES.

Dia 6—Cuarto creciente á las 2 horas 36 minutos de la tarde.
" 13—Luna llena á las 2 horas 52 minutos de la tarde.
" 21—Cuarto menguante á las 2 horas 40 min. de la tarde.
" 29—Luna nueva á las 2 horas 29 minutos de la mañana.

MAÑANA 6 DE JUNIO.

San Norberto obispo y santa Paulina mártir.
Sale el Sol á las 7 hor.—Se pone á las 4 hor. y 56 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f. por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6½$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

La *Presse* al *Constitutionnel*.

Paris, marzo 26.—Hace algun tiempo que el *Constitutionnel* se ocupa mucho del Brasil, demasiado, porque en esta cuestion no es feliz; él no la toca jamás sin cometer ningun error grosero. El se obstina en sostener que el Brasil egerce una gran influencia sobre las Repúblicas de la América del Sud, y que podria ser, en caso necesario, un punto de apoyo muy útil para nuestros nacionales vejados en sus personas y en sus intereses. Nada es mas contrario á la verdad que esa manera de presentar las cosas.

Lejos de tener la influencia que se le atribuye sobre los Estados de la América meridional, el Brasil, por el contrario, les es antipático, por toda especie de razones sacadas de su constitucion interior y de la constante ambigüedad de su conducta.

Todas las antiguas provincias españolas se han constituido en repúblicas, y la esclavitud ha desaparecido completamente. Solo el Brasil, ha conservado la esclavitud y el gobierno monárquico. Primera causa de desconfianza y de antipatia, es la menor.

En lugar de tratar por un cambio de buenas relaciones y por un espíritu de mancomunidad nacional, de hacer olvidar esa situacion excepcional, el Brasil ha conspirado constantemente contra la libertad y la integridad territorial de los otros Estados. Hablabámos hace algunos dias al *Constitutionnel*, de las instrucciones dadas por el señor vizconde de Abrantes al señor marques de Santo-Amaro, encargado de una mision en Europa. Le provábamos, sitándole textualmente el artículo 7 de esas instituciones, que el Brasil habia solicitado el apoyo de la Francia y de la Inglaterra para ampararse de la República Oriental, de la que, si se diese crédito á los agentes de Montevideo, seria el defensor. Hé aquí, ahora el artículo 5, del que resulta que el Brasil no es menos hostil á la libertad que á la nacionalidad de las repúblicas vecinas.

"V. E. tratará de demostrar y de hacer comprender á los soberanos que tomasen parte en esta negociacion, que el medio sino único, al menos el mas eficaz de pacificar y de constituir las antiguas colonias españolas, es el de establecer monarquias constitucionales ó representativas en los Estados que están independientes. Las ideas propagadas y los principios admitidos en el curso de veinte años de revoluciones, se oponen á que la presente generacion se someta de buen grado á la forma del *gobierno absoluto*.

Así, lo que el gobierno brasilero sueña para los Estados que lo rodean es el gobierno absoluto; una sola cosa lo detiene; son las conquistas de veinte años de revolucion y de libertad contra las que tiene miedo de estrellarse. Estos hechos son conocidos en toda la América.

El señor Abrantes, el autor de las proposiciones de que hablamos, comprendiendo, sin duda, que el señor de Santo-Amaro no habrá desempeñado bien su mision, se encargó él mismo de ella. Vino á Europa á cercar, engañar; la palabra no es demasiado fuerte, á los gobiernos ingles y frances, y es á él á quien debemos el habernos extraviado en ese negocio del Plata, en que hemos jugado un rol tan triste. Ved aquí, á este respecto, en que términos se expresaba el señor Guizot, en la sesion de la Cámara de los Pares, del 15 de Enero de 1846:

"Esa mision del señor Vizconde de Abrantes en Paris y en Londres, ha traido entre los gobiernos ingles y frances, una deliberacion comun sobre la cuestion.....Para hablar exactamente, la iniciativa no ha sido tomada por nadie, excepto por el Brasil; es él quien ha exhibido la cuestion en Europa. La mision del señor Abrantes se dirigia igualmente á Londres y á Paris, y es á consecuencia de esa mision que los dos gobiernos, *igualmente provocados, igualmente solicitados*, han deliberado en comun sobre la conducta que les convenia observar."

El Brasil amenazaba de intervenir solo, si la Francia no tomaba parte. Nuestro gobierno comete la falta imperdonable de ceder, en el momento el Brasil se hace á un lado, y en esa intervencion que él ha solicitado, él no contribuye ni con un hombre, ni con un reis. Al contrario, el dia menos pensado, el gobierno del Rio Janeiro celebra con el ministro de la Confederacion Argentina un tratado en virtud del que se compromete á bloquear á Montevideo; tratado que el general Rosas rehusa ratificar, no queriendo, dice, á ningun precio la intervencion extrangera, aun cuando ella se practicase en su provecho.

Ved ahí cual ha sido siempre el sistema de conducta del gobierno brasilero: sistema de intrigas y de duplicidad que esplica el descrédito en que ha caido en toda la América. Y que no se piense, como hace el *Constitutionnel*, que ese descrédito sea compensado con el poder material del Imperio Ese poder no existe. De todos los Estados de América, el Brasil es, por el contrario, donde se encuentra mas numerosos y mas terribles elementos de disolucion. Al llegar aquí dejamos hablar á dos hombres cuya autoridad no es sospechosa, puesto que es con frecuencia invocada por los agentes de Montevideo.

En una memoria sobre las emigraciones europeas en la América del Sud, leida en la sociedad de Geografía, el 22 de Febrero 1850, el señor Poncel se espresa así (pág. 18):

"La mezcla de las razas se ha hecho, en el Brasil, una cuestion que cada dia es mas palpitante; y cuando se medita que una poblacion de mas de 4 millones cuenta apenas un millon de blancos, espanta la idea de las convulsiones que podrian introducir las agitaciones de la política."

El señor de Brossard, en sus *Consideraciones históricas y políticas sobre las repúblicas del Plata*, examina tambien este lado de la situacion del Brasil, y se expresa de la manera siguiente (pág. 288):

"Qué seria si una política ambiciosa viniese á levantar el grito de emancipacion entre las poblaciones negras del Brasil! Se puede pronosticar audazmente, ese imperio se convertiria en un nuevo é inmenso Santo Domingo."

El *Constitutionnel* debe saber, puesto que se ocupa tanto del Brasil, que el grito de emancipacion puede darse de un momento á otro. El sabe que dos partidos que se disputan el poder, mas de una vez han ensangrentado ya las provincias. El sabe tambien, sin duda, que el partido *Farrapo* (*sans-culotte:—farrapo* significa andrajo), es con mucho mas numeroso que el partido *Caramurú* (partido imparcial). El sabe que el norte, en el Pará, y en el Sur, en el Rio Grande, los *pies de cabra* (republicanos) han tomado ya las armas mas de una vez; y que el gobierno, aunque sostenido por los *pies de plomo* (los realistas), no ha podido con ellos por la fuerza, y ha tenido que tratar con los rebeldes de potencia á potencia.

Es preciso pues que no se nos hable de la fuerza de un imperio que estas dos palabras, *República y Emancipacion*, proferidas por un enemigo, podria derribar y cubrir tal vez de sangrientos despojos. Que no se nos hable mas de su influencia sobre los Estados de la América del Sud. Esa influencia nula en política, lo es tambien en comercio. El Brasil no tiene sino una marina de cabotage; las comunicaciones por tierra con el Perú y Bolivia son casi imposibles; y si el *Constitutionnel* quiere que el comercio se hiciese por el Cabo de Hornos, le agradeceriamos nos informase en que consiste ese comercio.

El Brasil es con las Repúblicas del Plata nuestro mas hermoso mercado en la América del Sud; pero nosotros no podemos conservar á nuestro comercio esas preciosas canales de introduccion sino con una sola condicion:—que se conservará la paz en el Brasil y se restablecerá en el Plata. Esto es lo que nos hace enmendar, en el *Constitutionnel*, errores que, engañando la opinion sobre la situacion real del imperio brasilero, tienen tendencia á favorecer la táctica de los agentes de Montevideo, cuyo buen éxito seria la ruina de todos nuestros intereses en la América del Sud.

(*La Presse.*)

LITERATURA.

ARABES Y FRANCESES.

POR ALEJANDRO DUMAS.

(*Continuacion.*)

El jefe de la seccion le responde que en efecto es esa la costumbre.

El querellante pregunta cómo es posible esté obligado á dar veinticinco francos á un hombre que no conoce, y al cual no debe nada, porque otro hombre á quien tampoco conoce haya venido á quitarle su campo.

El jefe de la seccion árabe busca el como dar de esto alguna buena razon; pero no encontrándola, responde:

—Es la costumbre.

Desde el momento en que aquel en quien tiene toda su confianza le ha dicho que esa era la costumbre, el árabe levanta la piedra debajo de la cual tiene escondido su dinero, y saca de él cinco duros y va á llevarlos al abogado, al cual se los cuenta uno á uno, acompañando á cada uno de ellos con un suspiro.

El abogado acomete entonces al europeo en primera instancia.

Nos suponemos que el intérprete es bueno, que el juez sabe de que lado se le habla, y que pronuncia en primera instancia un fallo que ordena al demandado desocupar los lugares.

El árabe ha ganado su pleito. La sentencia le ha costado, es verdad, cinco duros; pero por fin el *aga* le ha hecho justicia, el *kadi* le ha hecho justicia, los *Medjeles* le han hecho justicia, y ha tres veces tenido razon. Primera vez ante el jefe de la seccion árabe, segunda vez ante el juez de paz y tercera vez ante el juez de primera instancia.

Es pues materialmente imposible no entre ya en posesion de su campo: relata esto en la velada, diciendo que es una verdad que el sultan de los franceses no tiene mas que unos mismos hijos en Argel, los unos musulmanes, los otros franceses.

Durante quince dias ha esperado que el europeo se retire, y el europeo se ha dejado estar; que el edificio se detenga, y el edificio ha continuado subiendo.

El décimo sexto dia es citado en apelacion.

Visto esto, lleva á la seccion árabe el papel escrito de izquierda á derecha en lugar de estarlo de derecha á izquierda, escrito con letra muy menuda en lugar de estarlo con letra grande, y pregunta que es lo que eso significa.

El jefe de la seccion le responde que su vecino da en que se le ha juzgado mal, y lo cita ante un nuevo tribunal.

El árabe se informa de lo que ha de hacer.

Es menester que él vaya á Argel; pero para facilitarle los pasos que tiene que dar, el jefe de la seccion árabe le dá una carta para un abogado de apelacion.

Este, que vive en la metrópoli, le pide 80 francos, diez y seis duros en vez de cinco.

El árabe queda atónito de esta nueva pretension; sin embargo se decide, saca los diez y seis duros de su bolsillo, y se los dá al abogado, recomendándole su pleito.

Como el pleito es imperdible, el abogado le gana tambien. El usurpador es condenado á la restitucion del campo y en las costas del proceso. El árabe vá á volver á entrar en su propiedad y en sus desembolsos.

Vuelve pues á su casa y espera.

Con todo, la casa sube siempre, y la están ya techando; en cuanto á los desembolsos, en lugar de volver á entrar dentro, el arabe recibe un nuevo papel sellado.

Es una apelacion en casacion.

El pleito dura ya un año; el árabe ocupado de él, no ha sembrado su campo y por consiguiente ha perdido su cosecha; tiene que dar 150 francos al abogado en casacion en lugar de 25 que ha dado al abogado de primera instancia y de los 80 que dió al abogado de apelacion. Es menester ademas que haga el viage á Paris, si quiere seguir su pleito. Pero sintiéndose cansado, abandona campo y casa y se huye, diciendo que cristianos, gobierno y demas, se han unido para despojarlo.

Al cabo de tres años, el europeo hace validar su posicion y se halla dueño legítimo de la casa y del terreno.

Si la justicia hubiera sido hecha por los turcos, vé aquí lo que habria acontecido.

El árabe habria elegido un dia de ajuste y habria venido á quejarse al Kaid. El Kaid habria enviado á las partes delante del Kadi: el Kadi, acto contínuo habria hecho venir á los ancianos del pais para saber de ellos de qué lado estaba el buen derecho.

Los ancianos del pais habrian atestiguado el hecho; el ladron habria recibido cincuenta palos en la planta de los pies y asunto concluido.

EL DIA DE AÑO NUEVO EN ARGEL.

No habíamos echado en olvido que el mariscal nos habia convidado á asistir á la recepcion del scheik El-Mocrani.

Buen cuidado tuvimos de no faltar á una fiesta semejante.

Era, por lo demas, una cosa interesante aquella recepcion. El Mocrani era un personage importante entre los árabes.

El general, que habia fijado esta recepcion para el primer dia del año, habia pues hecho de ella una especie de solemnidad.

A la una de la tarde, nos presentamos en casa del mariscal.

La ceremonia iba á dar principio.

La asamblea era numerosa, y estaba compuesta:

De los muftis, de los kadis de las dos sectas, y de los asesores de los kadis y muftis.

Los oukils de las diversas corporaciones religiosas.

De los ulemas ó hombres de ley indígenas.

De los kaids y agas del llano de la Mitidja.

Del kaid de Chenouas y de las personas de su comitiva.

Del héroe de la fiesta, el khalifa de la Medjana, Seid-Achmethben-Mohammed-el-Mokrani, de su jóven hijo y de sus parientes.

Finalmente, de un gran número de árabes que habian venido para acompañar á sus gefes.

Se dió principio por el besamano de costumbre.

Y como por una casualidad dichosa, el año musulman acabase aquel año casi al mismo tiempo que el año frances, el mariscal manifestó á los árabes el placer que experimentaba de poder responder á los deseos de buen año que recibia, con otros deseos iguales.

El mufti, anciano octogenario, tomó entonces la palabra en nombre de todos los indígenas, y rogó al mariscal de recibir sus felicitaciones, con ocasion del año nuevo, y los votos que él dirigia á Dios, para que se dignase aumentar aun, si era posible, el poder y la dicha de la Francia.

Entonces el mariscal tomó á su vez la palabra, y, con aquella claridad de estilo y feliz expresion que le caracterizaban, explicó á los árabes que la dicha de la Argeria dependia de tres cuestiones importantes, á las cuales debian ellos llamar toda su atencion.

Estas tres cuestiones eran la paz, la justicia y la agricultura.

—La Paz, dijo entonces el mariscal, eso me concierne á mí. Os la prometo y os la daré.

El Mokrani hizo seña que queria responder.

—Señor mariscal, dijo, estamos todos persuadidos que vuestro gobierno no puede ser sino dichoso; porque el hombre de bien no puede menos de dar muestras de agradecimiento por vuestros beneficios; así como el malo no puede dejar de caer bajo el peso de vuestra indignacion.

—La Justicia, continuó el mariscal, ella está administrada por aquellos que de entre vosotros mismos habeis creido dignos de llenar las santas funciones de jueces; ellos se desempeñan á nuestra vista y bajo nuestra direccion. Quejaos pues á mí siempre que tengais motivo para quejaros, y en caso de necesidad, os haré justicia con la justicia.

(*Concluirá.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 5 DE JUNIO DE 1851.

Traicion loca y cobarde!!

INTRIGAS DE URQUIZA.

Negociacion de Alcaráz.

La época que se abrió para Corrientes desde la aparicion de Juan Madariaga, fué tan incierta, tan fluctuante, como era vacilante el desarrollo tenebroso de las ideas traidoras de Urquiza, á quien combatian los afectos mas contrarios. Se habia iniciado, en verdad, un periodo de paz inesperado, y que hubiera podido prolongarse para siempre, incorporando á Corrientes á la Confederacion y poniéndola bajo la sombra protectora del Gefe ilustre de la Confederacion; tranquila y feliz, hacerla partícipe de la gloria y de los beneficios con que el General Rosas ha cubierto á los pueblos de la Confederacion; pero desde que la ausencia de una conducta leal y franca por parte de Urquiza, puso primero en duda su desinteres, y luego ratificó sus planes cabernosos, las cosas debian tomar el camino sangriento que siguieron, y la sangre fratricida que hubiera podido ahorrarse, se derramó en Vences para ahogar los crímenes de Urquiza en crímenes nuevos, y castigar la rebelion alentada por aquel malvado, y volver la Provincia de Corrientes al pacto federal de que habia desertado.

La accion sangrienta de Vences, las atrocidades que cometió Urquiza despues de la victoria que obtuvieron las armas de la Confederacion, hubieran podido ahorrarse sin duda, si el pérfido Urquiza hubiera seguido las instrucciones pacíficas que el General Rosas le dió con profunda sabiduría en el curso de la negociacion que llamamos de Alcaráz; si hubiese tratado de llenar las ideas, las órdenes del Gefe Supremo de la Confederacion; sino hubiese seguido, por el contrario, los estraviados impulsos de su ambicion personal, cubriéndola con las apariencias de una conciliacion que jamás pensó.

Las víctimas de Vences insepultas y dispersas en aquel teatro carnicero, arrojan la maldicion de los muertos sobre su único asesino!! Esa mancha de sangre que está impresa sobre la frente del traidor, es indeleble, porque fué vertida para esconder un delito que ha sobrenadado, para rebelarse mas tarde bajo el pabellon estrangero!!!

La llegada de Juan Madariaga con la oliva de la paz en la mano, y ofrecida por Urquiza en nombre del Gefe Supremo de la Confederacion, de la manera mas cordial, fué recibida con placer igual á la sorpresa que experimentó el Gobernador de Corrientes. La paz, en momentos en que la Provincia estaba exhausta y abandonada del Paraguay, era el colmo de la generosidad, y Madariaga la abrazó con entusiásmo; pero ni el General Rosas podia suponer que Urquiza convertiria en baldon ese rasgo paternal y de clemencia argentina, ni Madariaga sospechaba los proyectos siniestros que Urquiza escondia en el fondo de esta negociacion. Urquiza queria engañar á todos, y se engañó á si mismo: desgraciadamente su torpe intriga ha costado muchas lágrimas y muchas víctimas en el suelo de Corrientes y Entre-Rios.

Fué invitado Madariaga á trasportarse al lugar de *Alcaráz* en la Provincia de Entre-Rios, y allí fué tambien Urquiza. Se habló muy brevemente de los males pasados, y de las ventajas que se traslucian para el porvenir. Ni aun siquiera se discutieron los medios de sellar la paz ofrecida, y Madariaga, que casi vencido, debia y aun se habia sometido á la justicia de las condiciones indispensables con que debia incorporar la Provincia de Corrientes á las demas de la Confederacion; fué invitado á firmar un tratado cuyas bases jamás habria soñado en proponer. El tratado de *Alcaráz*, como se vé, no fué ajustado ni discutido por las partes contratantes; fué únicamente presentado por Urquiza, y firmado en el acto.

Tales son de humillantes para la Confederacion, los artículos de ese tratado, que solo dieron lugar á una objecion muy justa por parte del Gobernador de Corrientes—*Pero cree Vd. Señor*, le dijo Madariaga, *que el General Rosas aprobará este tratado? Por mi parte tengo muchas dudas.*

—*El tratado que yo hago, lo aprobará el General Rosas*, contestó Urquiza; *y si no lo aprueba él, lo aprobará la nacion á que voy á dar hoy mismo parte de su celebracion.*

Con efecto, la misma fecha tiene la comunicacion dirijida al General Rosas por el infame Urquiza desde Alcaráz, participándole la conclusion del tratado, que la que llevan las circulares dirigidas á todos los Exmos. Gobiernos de las Provincias Argentinas. Era esto proceder con lealtad? Era esto proceder con respeto á la organizacion, al dogma político de los pueblos, que habian entregado única y exclusivamente, por un voto unánime, la direccion de los negocios generales al General Rosas? No se ve ya en ese paso una tropelia á las consideraciones mas sagradas? Un acto de rebelion insolente de un gefe del ejército contra la autoridad suprema de quien

depende, la única competente para apreciar ese pacto, la única competente para acordar su sancion?

Pero al través de esta conducta, ya, subversiva contra el órden administrativo de la Confederacion, se esconde un proyecto de Urquiza que en breve vamos á desenvolver. Antes de esto, conviene tener presentes las palabras con que Urquiza reanimaba el ánimo dudoso de Madariaga, respecto á la sancion del tratado de Alcaráz, al separarse de aquel punto.

—Vaya Vd. General, le decia Urquiza, vaya Vd. á su Provincia, reuna Vd. á sus amigos, hábleles Vd. en mi nombre, asegúreles que el General Urquiza no borrará con el codo lo que firmó con la mano. Y en el último caso, afile Vd. sus lanzas para ayudar con las mias á sostener lo que acabamos de hacer. En cuanto á los federales que han sufrido en sus fortunas, *mi amigo, el que se quemó que se sople* (1).

Asi hablaba Urquiza á un gefe vencido que vino á Alcaráz con toda la conviccion de que las condiciones que se le impondrian, serian tan vigorosas como eran considerables los cargos que pesaban sobre él. Estas eran las semillas pacíficas que sembraba Urquiza, para recojer su soñada cosecha!

Con una mano, firmaba Urquiza un tratado vigoroso, con la otra desparramaba un gérmen de desobediencia, de insurreccion eterna; vigorizaba el ánimo rebelde, y garantia la impunidad de los actos que llevaron las armas de la Confederacion contra el suelo de Corrientes.

(1) Palabras textuales de Urquiza.

Terremoto en Chile.

Dias pasados participamos la noticia de un violento y dilatado terremoto, que habia esperimentado la preciosa Ciudad de Valparaiso. Con mejores datos, contenidos en la carta detallada que insertamos á continuacion, estamos en el caso de apreciar mejor, la extension de los sacudimientos de la tierra, su duracion y sus estragos aterradores.

Esta Ciudad tan importante, parece que tuviera un signo de fatalidad: hace pocos años que fué casi devorada por las llamas: el año 22 fué destruida totalmente por un terremoto, y hoy, que su tamaño, sus construcciones, y su importancia la hacian notable entre las primeras del Pacífico, no ofrece sino el espectáculo de un monton de ruinas. Algunos minutos han bastado para sacudir el trabajo del hombre, y convertirlo en cenizas!

Segun se nos informa, los pobladores que hasta esos momentos no habian podido ausentarse, vivian en tiendas improvisadas en el medio de las ruinas ó en las plazas públicas.

En la carta que citamos, vemos que el Pueblo de *Casa-Blanca*, habia sufrido bastante; lo que nos deja sospechar que el temblor se ha hecho sentir desde Valparaiso en direccion á la capital de Chile, porque *Casa-Blanca* está situado á 12 leguas de Valparaiso y entre el tránsito de ambas ciudades. Se ha observado frecuentemente que despues de los terremotos que ocurren en las costas, el mar crece estraordinariamente y cubre los despojos. Felizmente la altura artificial que se habia logrado dar á las riberas de Valparaiso, la habrán preservado de esta otra catástrofe.

Valparaiso, abril 2 de 1851.

"Te escribo bajo la influencia del mas terrible de los terremotos que haya esperimentado este pueblo.

"A las 6 de esta mañana, sufrimos un espantoso sacudimiento, que duró un minuto y algunos segundos. Tan recio ha sido, que desde el principio empezaron á desgranarse los tejados, los muebles del interior de las casas se desplomaban, se abrian los techos, se desplomaban algunos edificios. Los desastres son infinitos, las pérdidas incalculables.

"Son las 2 de la tarde y ya van mas de 20 sacudimientos.

"En el Almendral, (este es el lugar mas poblado de la ciudad) se ha arruinado todo; la mayor parte de los edificios viejos se han desplomado, y á algunos de los nuevos les ha sucedido lo mismo. En el interior de las casas es la ruina mas completa.

Dia 3.—La noche pasada, todos los habitantes, se han alojado en las plazas, jardines, patios, en los cerros y en las calles.

"El templo de la Merced se ha partido; las columnas del frente se han desligado de la muralla: las naves se han abierto. La cruz de la Matriz del Puerto cayó de la torre. El cuartel viejo del No. 1 se ha desplomado casi todo. Los edificios de los pobres están tambien en ruinas.

Dia 4.—"Ayer á las 9 de la noche se repitieron 3 temblores muy recios. La calle ancha del Almendral es un vasto campamento. Todos comemos y vivimos á campo raso.

"Las casas como los habitantes del puerto no han sufrido nada: la Matriz solo arrojó su cruz. Uno que otro edificio de los cerros se ha demolido.

"En Santiago tambien han sufrido estragos en los templos, casas de Gobierno, y algunos edificios particulares.

"En *Casa-Blanca*, todo parece que se ha arruinado, hasta las casas de campo. En Quillota no ha sido de consideracion el estrago.

"Son las tres de la tarde, y hasta esta hora solo dos sacudimientos ligeros se han sentido desde esta mañana.

Dia 5.—"Anoche habia mas de 30 pabellones en la plaza de la Victoria.

"A las 12 de la noche se pronunció un aguacero, y ya llevamos 16 horas continuas de fuerte lluvia. Las casas se llueven por todas partes.

Dia 7. Fuerte temblor á la $1\frac{1}{2}$ de la tarde: mayor peligro en los edificios.

Dia 10.—"Desde ayer está temblando.

Elixir de Amor.

Sensible fué que la concurrencia no fuese anoche tan numerosa como ordinariamente: ella fué sin embargo escojida, alegre y elegante, y con satisfaccion contaba en su seno á la amable hija de S. E. el General Rosas, restablecida felizmente de su sensible indisposicion.

Ida Edelvira, bajo los graciosos atavios de la aturdida aldeanita, es tan brillante y tan arrebatadora, como la sacerdotiza de los Galias; tan sensible como la Giselda, los Lombardos; tan entusiásta como la Elvira de los Puritanos, y tan artista como ella misma. Los aplausos mas ruidosos y repetidos premiaron con razon su talento.

Franchi es indudablemente una potencia en la cuerda bufa. Es imposible caracterizar mejor el ridículo, ni decir con mas naturalidad las sales que el poeta fia á su ejecucion. En el duo con la dama se repartieron los laureles que el público les arrojó á la excena.

Mugnay en su sentido papel, aparenta bien ese candor que no le conviene mucho con un artista que tanta malicia derrama en los preciosos cantos que nos hizo escuchar.

Nos complacemos en felicitar á la orquesta por la exactitud brillante de su ejecucion, que á la verdad, no nos sorprende desde que su direccion está encomendada al Sr. Marotta, cuya reputacion es bien notable en los primeros rangos de su arte sublime.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 3—3ª Publicacion.

D.	Juan Bautista Casagrande	Génova
"	Bartolo Sigusso	Entre-Rios
"	Manuel Correa	Tucuman
"	José Usted	Entre-Rios
"	Maximiano Malmaceda	Mendoza
"	Carlos Puchi	Concordia
"	Patricio Jobin	Idem
"	José Amaon	España
"	José Costa	Buceo
"	Juan San Roman	Idem

Dia 4—2ª Publicacion.

D.	José Suares	Buceo
"	Manuel J. Fernandez	Idem
"	Antonio Mora	Idem
"	José Sabera	Valparaiso
"	Juan Forque	Idem
"	Lazaro Triano	Italia
"	Juan Aprucaina	Uruguay
"	Pedro Pablo Alfaro	Santiago
"	Macedonio Sarfiel con 1 pion	Córdoba
"	José Usted	Entre Rios
"	Carlos May Vaca	Idem
"	Ignacio B. Latorre con arrias	Mendoza
"	Antonio Irsua	España
"	José Antonio Dacosta	Rio Grande
"	Francisco Auturguin	Francia
"	Deciderio Pueblas	Santa Fé
Dá.	Mariquita Gonzalez, con 1 hijo y 1 sirvienta	Rio Negro

Dia 5—1ª Publicacion.

Da	Margarita Funes	Mendoza
"	Angelita Martinez	Rio Grande
"	Damasia Quintana, 2 hermanas y 3 hijos ms.	Concordis
"	Joaquina Gonzalez	Colonia
Dn.	Juan B. Bofiya	Entre Rios
"	Domingo Gotica, con 3 peones	Mendoza
"	Pedro M. Mambrea	Francia
"	Antonio Echebarria	Buceo
"	Francisco Castro	España
"	Guillermo Macrae	Inglaterra
"	José Costa	Frencia
"	Domingo Gama	Idem
"	Pedro Baca con dos peones	Córdova
"	Laureano Dehera	Idem
"	Juan Urquet con su esposa	Entre Rios
"	Andres Raggús	Idem
"	Cirilo Granajo con un peon	Tucuman
"	Banaciano del Capillo su dependiente y 1 peon	Córdova

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Junio, al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Mayo 30 (mes de América) de 1851—
MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Las personas que hubiesen sacado premio en la Rifa Pública jugada en celebridad de nuestra Emancipacion Politica, pueden ocurrir para ser abonados hasta el ocho del entrante Junio—
Buenos Aires, Mayo 27 (mes de América) de 1851,
Moreno.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 5 DE JUNIO—HASTA LAS 3.

Metálico—Onzas—	Se vendieron de	289	á 285
	Patacones, en proporcion al oro		
	Plata macuquina		á $14\frac{1}{2}$
	Permiso para embarco	$\frac{3}{4}$ p %	
Fondos Públicos—	al 6 p %		á la par
"	al 4 p %		
Cambio—	Sobre Inglaterra		á 72 ch.
"	Francia, por onza	$90\frac{1}{2}$	á 92 f.
"	Rio Janeiro	á $\frac{1}{2}$ p % de pr'o y ofrecido á la par.	
"	Estados Unidos	6 p % de des'to.	
"	Montevideo	$\frac{1}{2}$ p % de pr'o.	

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 5 DE 1851.

á Visser Dussens Hughes.
1 cajon cuadros al oleo y litografiados, 1 idem cuadros al oleo y estampados.

á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18
2 cajones guinganes.

á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.
1 cajon pañuelos de rebozo de algodon.

á Bates Stokes., y Ca. Maypú 45
1 fardo bayeta de dos frisas, 1 idem idem de pellon.

á Felipe Senillosa, Belgrano 30.
96 barrilos vino.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria $188\frac{1}{2}$.
365 barricas harina á depósito para ser reconocida.
20 cajones quesos, 247 cajones higos, 6 cajones con 24 latas aceite, 3 cajones cristales, 70 balas papel estraza 11 cuarterolas aceite.

á Jorge Ashworth y Ca.
3 fardos bayetas de dos frisas, 2 idem paño para alfombras pintado doble ancho, 2 idem franela mezcla, 1 fardo bayeta de dos frisas.

á Renner, del Sar é Imbert, San Martin
1 cajon muñequitas de gonce, 7 idem armónicas en frutas, 1 cajon cajas de carton. 1 idem ooleas, 1 idem ,hebillas, 1 idem juguetes, 1 idem carteritas, 4 idem acordiones chicos, 1 cajon bolitas de piedra, 1 idem trompos, 1 idem paños, 1 idem sillas de mortar, 1 idem peines de asta y bolas de billar, 1 idem lustrinas para vestidos, 1 idem tocadores, 1 idem espejos marcos de caoba, 1 idem idem, 1 idem pañuel s de muestras, 1 idem idem, 1 idem corbatas de estambre, 1 id. terciopelo para chalecos.

á Treusin y ca.
1 crin para forros, 2 idem relojes de sobre mesa, 1 cajon listados, 14 fardos idem.

á Eberhard, Federacion.
2 cajones medias cortas de algodon, 1 idem damasco de hilo, 1 idem pañuelos de rebozo, lana y algodon, 1 idem idem fleco de lana, 1 idem corbatas de seda.

á Corti Francischelli.
91 barricas arroz, 29 idem palo de teñir.

á Zimmermann Frazier y Ca. La Defensa 66.
500 piezas madera de pino, 81 barricas arroz, 44 id. azucar, 2 rollos jarcia.

á Carlos Twyford y Ca., Defensa No. 28.
544 barras fierro, 139 atados idem, 150 idem flojos, 35 idem chapas.

E. Ochoa, Federacion 163.
12 pipas vinagre.

á Jorge Bell San Francisco.,
680 piedras de vereda, 10 toneladas carbon.

á Jorge Meares.
2 canastos guarda fuegos para estufas, 1 barrica plomo negro, calentadores de bronce, cepillos, escobillas, útiles para estufas, 1 idem útiles para chimeneas.

á Briscoe y Ca., Sta. Clara 44.
1 cajon con una fragua portátil, 1 barrica barrenas de roscar, 1 id. taladros, 2 idem alcayatas, 1 canasto guarda fuego para estufa, bombillas de lata, 1 idem alambre de fierro, 1 idem guarda fuegos de alambre, 30 cajones hachas cuñas, 1 barrica tenedores estañados, 1 idem palmatorias amarillas, 1 idem espuelas chicas bruñidas, 2 idem idem, 2 idem planchas, 2 bocois cacerolas, 1 barrica cadenas para caballos, 1 idem correas y bainas para marinero, 1 idem cubiertos cabo de marfil, 1 barrica chairas, 1 idem cuchillos de punta, 1 id. cubiertos cabo de marfil, nego y blanco.

REEMBARCOS.

Gualeguay.—5 pipas vino.
Goya.—4 cuarterolas vino dulce.
Rosario.—15 barricas azucar terciada.
50 barricas azucar.
Concordia.—8 pipas vino.
Santa-Fe.—20 rollos tabaco, 20 barricas azucar.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 4.

Liverpool, el 11 de Abril, bergantin goleta ingles *Balkan*, de 182 tons., cap. Carlos Turner Stoman; 10 de tripulacion y 1 pasagero, consignado á Dickson y ca.

Montevideo, ayer, lugre sardo *Fama*, 18 pasageros, á C. R. Herne.

Dia 5.

Cette, el 13 de marzo, barca francesa *Coromandel*, 271 ton., cap. J. C. Martin, á N. Peuchgaric.

Montevideo, bergantin goleta n. *Virgen del Puerto.*

A la vista.

Un pailebot americano.

Manifiesto de la barca francesa *Coromandel.*

á N. Peuchgaric 150 cajones aceite, 100 idem idem de olivo, 300 idem coñac, 50 idem agua de azahar, 100 idem ajenjo 556 pipas vino, 74 medias idem; á M. Laplane 3 barriles piedras; á J. C. Martin 3 tarros salchichones, 1 cajon quesos, 6 idem agua de azahar, 2 idem calzado, 20 barriles conservas, 4 bultos sanguijuelas, 2 tarros viscochos, 2 cajones cuadros, 1 tarro conservas; á la órden I cajon merceria; á Malzac 24 cueros preparados.

Idem del bergantin goleta ingles *Balkan.*

A Dickson y ca., 4 fardos y 4 cajones mercancias; á Bates Stokes y ca., 75 bultos mercancias; á R. J. Carlisle y ca., 31 fardos y 8 cajones mercancias; á Phillippi Tomkinson y ca., 7 bultos mercancias; á G. Ashworth y ca., 3 fardos mercancias; á Juan y José Garay, 15 toneladas piedras de vereda; á Diego C. Thompson y ca. 8 fardos mercancias; á Thomas Tomkinson y ca., 35 bultos mercancias; á Duguid Barton y ca., 8 bultos mercancias; á C. H. Twyford, 11 bultos mercancias; á la órden, 50 canastos loza, 50 barriles tierra romana, 11 cajones y 3 fardos mercancias; á Enrique Southon, 1 cajon mercancias; á Plowes Atkinson y ca., 10 fardos mercancias; á Drabble y hermanos y ca., 2 fardos y 16 cajones mercancias, 1,200 ollas de fierro, 352 tablas de pino; á Briscoe y ca., 9 fardos y 7 cajones y 14 cascos mercancias; á Carlisle y ca., 9 cajones hilo de algodon; á Barber y Orr, 19 cascos ferreteria; á José Meares, 3 cajones ferreteria; á Parlane Macalister y ca., 5 fardos mercancias; á Juan Galt Smith y ca., 1 cajon mercancias; á Jorge Bell y ca., $33\frac{1}{4}$ toneladas fierro. 50 cajones hoja de lata, 8 cascos zinc, 39 toneladas carbon; á Nicholson Green y ca., 4 cajones algodones.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 4.

Rosario, el 31 del pasado, goleta n. *Romualda*, de 40 tons., p. Juan Bautista Palma; á Castet—con 584 cueros vacunos secos, 570 astas, 17 docenas cueros lanares, 6 barricas sebo, 100 fanegas patatas, 10 idem cevada, 9 idem porotos, 9 barricas idem, 28 tarugos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 5.

Puertos de Inglaterra, goleta inglesa *Agnes*, por Juan Higimbothon.

SALIDA.—*Dia* 4.

Londres, barca inglesa *Queen of the Isles.*
Brasil, bergantin brasilero *Feliz Concepcion.*
Buceo, bergantin goleta nacional *Victoria.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Domingo 8 *de Junio de* 1851.
15.ª Funcion de la Temporada.

NORMA.

A las 8.

Funcion Extraordinaria.
A BENEFICIO DE LA SEÑORA
IDA EDELVIRA.
El Martes 10 *de Junio de* 1851.

LINDA DI CHAMOUNIX.

MUSICA DEL MAESTRO DONIZETTI.

Despues del 2º acto la Sra. Ida cantará la aria de la ópera francesa—

Le Domino Noir.

MUSICA DEL MAESTRO AUBER
A las 8.

NOTA—Los Sres. abonados serán preferidos hasta el Viernes 6 del corriente á la oracion, ocurriendo al Escritorio del Teatro, donde se despachan los boletos de las aposentadurias, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, hasta el dia de la funcion, en que se despacharán en la boleteria.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 17 DE LA TEMPORADA.

Las exigencias de los leales y buenos federales para que se ponga nuevamente en escena el Drama denominado *Juan sin Pena*, por la analogía que existe entre el traidor Urquiza y el personage infame, á quien el Protagonista de aquella pieza, descubre y dá el condigno castigo, ha decidido á la Empresa á ponerlo en espectáculo; y se hace un honor condescendiendo con ellos. En su consecuencia, el Jueves 5 despues de una brillante sinfonía y dichas las proclamas federales de órden, se representará el lindo Drama del Teatro Español, en 4 cuadros, cuyo título es—

JUAN SIN PENA.

Despues del cual, se pondrá en espectáculo una linda petipieza.

NOTA—Se prepara para entre algunos dias, un gran Dráma nuevo, á beneficio de nuestra primera Actriz *Da. Alvara García.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueranlos salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. José Peyron, para el Lúnes 9 del corriente en el salon del despacho á las 11 del dia, bajo la presidencia del cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia, con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires, Junio 2 de 1851.
j5—3p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Lorenzo Lema Suarez, para el Lúnes 9 del corriente á las 12 del dia, en el salon del despacho, bajo la presidencia del teniente de cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia, con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente—
Buenos Aires, Junio 4 de 1851.
j5—3p *Callexa.*

Oficina originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de Da. Juana Quire de Julio, el Viernes 6 del corriente, en el salon del despacho, á las once del dia, bajo la presidencia de Teniente de Cónsul 1º. Lo que se hace saber á todos los acreedores, para su asistencia con los documentos de crédito, en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires, Junio 2 de 1851.
j2—4p *Callexa.*

Oficina originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Adolfo Herrero, para el Viernes 6 del corriente, en el salon del despacho, á las doce del dia, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul 1º. Lo que hago saber á los acreedores, para su asistencia con los documentos de crédito, en el papel sellado que corresponde.
Buenos Aires, Junio 2 de 1851.
j2—4p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de Dn. Pedro Tabaro para el Miércoles 4 de Junio próximo, á las doce del dia, en el salon del Tribunal; bajo la presidencia del teniente de Cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con sus documentos de crédito, en el papel sellado correspondiente—
Buenos Aires, Mayo 31 (mes de América) de 1851.
j2—3p *Callexa.*

Oficina Originaria }
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Simon Dodge, para que dentro de cinco dias contados desde esta fecha, comparesca á la oficina del que subscribe, á contestar la demanda que le ha puesto D. Arom Castellanos sobre cobro de cantidad de pesos bajo aparecimiento, que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar—
Buenos Aires, Junio 3 de 1851—
Callexa.

By order of the Tribunal of Commerce notice is hereby given to Mr. Simon Dodge, that he is ordered to appear within the term of five days from the date hereof, at the office of the undersigned Notary Public, to answer the suit entered against him, by D. Arom Castellanos, for the recovery of a sum of money, which he claims as being due to him by the said Dodge, as in default of his not duly appearing, he will stand the consequences of the ulterior dispositions of the law—
Buenos Aires, June 3 1851—
Callexas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte intestada del pardo libre, Leandro Acosta, por razon de herederos ó acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion de este aviso, comparezcan ante su señoria, á deducir sus derechos; pues si así no lo hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 29 (mes de América) de 1851.
Adolfo Conde.
m30—8p Escribano público.

Oficina del Crimen—
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes del suicida Juan Raparás para que se presenten en su Juzgado por la oficina del que firma, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á deducir las acciones que les competan, pues de no efectuarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Mayo 17 [mes de América] de 1851.
j2—5p *Zeballos.*

AVISOS NUEVOS.

Clemente José de Moura, Consul Geral

de S. M. O Imperador do Brasil na Confederaçáo Argentina, faz constar aos Subditos de sua Naçáo, residentes na dita Confederaçáo, que tendo de retirar-se para a Corte do Rio de Janeiro por obtençáo de licença do Governo Imperial, passa a ficar encarregado da gestáo do mesmo Consulado, durante a sua ausencia, por assentimento do Exmo. Sñr. Governador e Capitáo General, Brigadiero Dn. Joao Manoel de Rosas, o Illmo. Sñr. Leonardo de Souza Leite y Azevedo, Encarregado de Negocios e Consul Geral de S. M. Fidellissima a Reinha de Portugal; o que lhes faz constar, e a todos os que tenháo relaçóes commerciaes para o Imperio do Brasil, afin de que se dirijáo ao dito Sñr. em todos os assumptos do mesmo Consulado.
Buenos Ayres, Junho 4 de 1851.

Clemente José de Moura, Consul Geral

do Brasil, participa a seus Amigos, e as pessoas a quem deve attencóes d'amizade, que retirando-se para a Corte do Rio de Janeiro, nao lhe he possivel pela presteza de sua viagem, despedir-se perssoalmente, e por isso se serve do presente meso para testemunhar lhes sua gratidao, e rogar-lhes se sirvao dirigir-lhes suas ordens para aquella Corte.
Buenos Ayres, 4 de Junho de 1851. j5—3p

Aviso. Se ofrece una señora de respeto para enseñar á leer y rezar en las casas particulares; vive en la calle de Córdoba núm. 101. j5—3p

Boteria nueva. El señor Ifernet botero frances, ha abierto su boteria calle de la Piedad núm. $37\frac{1}{2}$ j5—8p

En la calle de la Federacion núm. 22, se vende un piano horizontal ingles, superior, en regular uso, á un precio moderado. j5—8p

Aviso. Se alquila una esquina en la calle de la Piedad núm. 427, con todas las comodidades precisas y en un precio muy acomodado. j5—5p

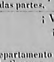

Registro de muebles calle S.ta Clara núm. 151 frente á San Juan: sillas de esterilla, y Norte-Americanas, armadas y encajonadas como para remitir al interior, se han recibido y se venden á precios equitativos; en la misma casa se aquilan sillas de esterilla finas para funerles y funciones públicas, no siendo estas usadas como las que generalmente alquilan, y si mas barato que en todas partes. j5—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Departamento }
de Serenos— }
Durante las horas de servicio los serenos José Ramos primero, y Norberto Baran han encontrado dos caballos el uno rosillo ensillado con silla, estribos de bronce y pasadores de plata, freno ingles. El otro caballo alazan tostado, con montura completa de silla; sus dueños pueden ocurrir por ellos. Junio 5 de 1851.
j5 3p *Larrazabal*—

BARATILLO,

En la tienda del **Globo Encarnado,** calle de la Victoria núm. $47\frac{1}{2}$, se ha sacado lo siguiente—

Ricos vestidos de baile de crespon de seda bordados, capotillos y manteletas de terciopelo y raso de último gusto, salidas de Teatro de merino colchadas y bordadas, gorras de señora de diferentes clases, ridiculos de terciopelo de gusto, pañuelos cambray de hilo bordados, vestidos de niño de merino y escoces bordados, pañuelos de merino y cachimir colchados, géneros de seda para vestidos varias clases, paltoes de señora colchados para el diario, esterillas y flecos de seda, blondas de seda y chapa, sombreritos y gorritas de terciopelo y gró para niños, batoncitos de lana para niños, coco punzó á 2 pesos vara, camisetas de punto á 7 pesos, cortes de casimir de invierno á 25 y 30 pesos, bramante de hilo frances para sábanas vara y cuarta de ancho á 7 pesos vara, camisetas y calzoncillos de lana y de merino, corbatitas de cachimir y chalsitos de idem para el cuello y la cabeza de señoras, vestidos de raso y gró bordados, fresadas francesas de lana y de conejo, casimires castores ricos de franja, medias de lana para hombres y niños, géneros de lana para vestidos varias clases, alfombras de iglesia cuadradas y largas, tripes y gergones de lana, paños franceses todos colores finos, tartanes de cuadros asargados, guantes de cabritilla 6 pesos, paraguas de seda 40 pesos, sombreros finos de felpa 40 pesos, bretañas mezcla 15 pesos, pieza corbatas negras y de colores de hombre de seda, paños de seda de colores, géneros de seda para chalecos punzoes, tarlatanes blancos y bordados de colores para vestidos de tertulia ó Teatro, gasillas de colores para idem, merinos franceses de colores, paños pilotos varias clases, bombasi americano, toallas de hilo ricas, irlandas de hilo y muchos articulos mas, todo á precios muy cómodos. j5—10p

Aviso. Se vende un terreno de ocho varas 3 cuartas de frente y 27 de fondo, con dos casillas de madera; la persona que se interese ocurra á la calle de Arenales en un cerco de tabla blanqueado, entre las calles de Cerrito y Libertad. j5-5p

Aviso nuevo. Luis Bernasconi fabricante y afinador de pianos, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, y á sus marchantes en particular, que ha trasladado su establecimiento de la calle de la Victoria á la de Sta. Rosa No. 47, pasado la imprenta del Diario de la Tarde; donde tiene un surtido de pianos nuevos de venta y tambien para alquilar á precios moderados. j5-10p

Se alquila á hombres solos, dándoles casa y comida por el infimo precio de 250 pesos; en la calle General Lopez núm. 213 encontrarán con quien tratar. j5—3p

Aviso á los cigarreros y cigarreras. En la cigarreria calle de Cuyo núm. 21, se necesitan dos ó tres cigarreros y dos cigarreras de hoja; se harán buenos tratos al que se presente. j5—3p

Se venden dos carros del tráfico, con sus caballos y arreos necesarios. En la calle Belgrano y Balcarce (fonda) darán razon. 5

Aviso. Los que suscr... ...do á D. José Anastay, un establecimiento de panaderia, ... calle San Francisco No. 130. Avisan á sus amigos y al público, para los fines que sean consiguientes.
Buenos Aires, Junio 4 de 1851.
j5—3p *Juan Tulle y Ca.*

Se alquila la casa baja, núms. 125 127 y 129 calle Santa Rosa, al lado del correo, propia para casa de comercio. Tiene 19 piezas inclusos tres almacenes y dos cuartos á la calle. Para tratar ocúrrase al mismo núm. 127. j5—6p

Conveniencia.

A LOS QUE EDIFICAN EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA.

Puertas de cedro tucumano, perfectamente trabajadas. de 11, 12, y 13 cuartas, y mas baratas que en cualquiera otra parte. Tambien hay en venta una partida de bateas tucumanas; calle Santa Rosa núm. 172. j5—10s

Se vende la zapateria calle la Federacion núm. 349; el que se interese en ella, ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. j5-3p

A las vascas—Se necesita una cocinera ó que quiera aprender, en una casa de poca familia y se le dará un buen sueldo. Del Socorro una y media cuadras para las 5 esquinas á mano derecha, casa de altos. j5-2p

Almacen.—Se alquila uno hermoso, aparente para depósito de hacienda por lo muy seco y por su inmediacion á la Aduana; ocúrrase calle San Francisco núm. 51 frente á Dn. Jorge Bell. j5—3p

Perro perdido. Se dará una generosa gratificacion al que entregue, ó de noticias. en la calle La Defensa No. 14, de un perrito negro con el nombre Pincher: lleva un collar con el nombre de su dueño, tiene las orejas largas y anchas, manchas amarillas sobre los ojos y las patitas del mismo color. j5-3s

Harina norte-americana fresca y de superior calidad.—Se vende en casa de los Sres. Adolfo Mancilla y ca. calle de la Victoria n. 188½. j5—8p

Se presta dinero sobre prendas por un prémio mínimo, en la calle Chacabuco núm. 68, en los últimos altos. j5—3p

Aviso. El señor Dutilloy miembro del gran concierto del conservatorio de Paris, recien llegado á esta capital; tiene el honor de ofrecerá este respetable público, dar lecciones de canto y principios musicales; las personas que quieran aprender tan hermoso arte, pueden ocurrir á la casa calle de la Federacion núm. 24 en los altos. j5—15p

Leche de burra. Se vende en el establecimiento calle de Tucuman frente al núm. 162, hasta las 9 de la mañana, y se podrá conducir á las casas de dicho establecimiento. j5—3p

Aviso. Se ha vendido la pulperia de Bartolo Castañola, esquina calle de Chile núm. 217 y Tacuari 196. j5—3p

Se vende un carro con guarnicion de muy poco uso. de excelente herrage y de lapacho de Tucuman; calle Potosí núm 279, encontrarán con quien tratar. j5—6p

FUNERAL.

La señora

Da. Amalia Huergo de Carballido,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Mayo de 1851, á los 27 años de edad.

Sus padres D. Bonifacio Huergo y Da. Trinidad Saravia de Huergo, y su esposo el Dr. D. Marcelino J. Carballido, ruegan á las personas de su amistad, á quienes por un olvido involuntario ó por descuido del repartidor, no se les hubiese invitado particularmente, se dignen acompañarlos al funeral que en obsequio de dicha señora finada, debe tener lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana; favor que sabrán agradecer dignamente.
Se invitan tambien á los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa con asistencia al responso, por el estipendio de costumbre. j4—2p

La loteria de cartones en la calle de Suipacha núm. 56, que se habia cerrado para hacer nuevos arreglos para comodidad de los Señores que la han favorecido con su asistencia, se abrirá nuevamente el Viernes 6 del corriente y el 7 se jugará el fondo que existe en caja siguiendo el fondo mensual y en el mismo órden que antes, pudiéndose asegurar á los señores asistentes que este establecimieuto tendrá mayor impulso con el aumento de un nuevo socio que el empresario ha obtenido. j4-3p

WANTED.

A servant girl who understands spanish, good recommendations will be required. Apply at calle Tacuari No. 73. j4—3p

En la calle del Perú No. 228 en una casa decente se alquilan unas habitaciones cómodas, y se les porporna asistencia si precisan. j4-3p

Ojo al aviso. Calle de Representantes núm. 24: arpilleras anchas 12 rs. vara, camisas para hombres francesas de lo mejor con un poco de averias 16 ps. idem idem sin averia de manopolan frances 25 pesos, idem idem con pechera cuello y puños de hilo 30 pesos, paños de castor de patente 45 pesos, camisetas rayadas de lana apañadas 15 pesos, idem lisas pura lana 9 pesos, idem riquisimas 15 pesos, calzoncillos rayados de lana apañados 15 pesos, tartanes 20 pesos cortes de vestido.

Se ofrece una ama de leche recien parida y primeriza, quien la necesite puede ocurrir de la puerta de la Iglesia de Monserrat siete cuadras para el campo un cerco de tunas. j4—3p

✠

FUNERAL.

—(0)—

D. Pedro Cruz y Da. Juana Crecencia Sierra, padres, hermanos, y demas deudos de la finada—

Da. Venancia Delmira Cruz,

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos en el funeral que tendrá lugar en la parroquia de N. S. de la Piedad el lunes 9 del presente á las 10 de la mañana; á cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
El duelo será despedido con la gratitud debida en la puerta del Templo.
Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir y aplicar la misa recibirán el estipendio do costumbre. j4-4p

Interesante aviso. En la calle de Federacion No. 294, se halla abierta un nuevo establecimiento de Barberia en el que se afeita, corta y arregla el pelo con la mayor perfeccion, aseo y limpieza. Allí mismo se venden y se aplican sanguijuelas de superior calidad. El dueño de dicho establecimiento desea encontrar algunos caballeros para afeitarles á domicilio, advirtiendo que se arreglará á una cosa moderada. Las personas que se sirvan honrarles en su confianza, ocurran á dicho establecimiento, barberia catalana. j4-3p

Aviso á los carpinteros. Un jóven italiano desea encontrar acomodo en alguna carpinteria. La persona que lo precise puede ocurrir á la Confiteria de Munghigio que encontrará con quien tratar; advirtiendo que ya entiende algo en este ramo. j4—3p

Foreign Amateur Racing Society.—A general meeting of the members of the above society will be held on Friday evening the 6th inst; at half past seven ó clock punctually at the Hôtel de Paris, calle Mayo. j4—4s

Caballo perdido. De la calle de la Victoria al lado de la casa de los señores Acuñas, se ha desaparecido un caballo moro, cola al garron, tiene las cuatro patas blancas, vá con silla nueva y mandil blanco y freno ingles: el que lo entregue en dicha casa será gratificado. j4-3p

Esteras y felpudos para la estacion. Se acaba de recibir una partida de esteras de esparto y felpudos, los que se venderán á precios baratos, en la calle del Perú No. 65, esquina á la de la Merced, y calle de la Victoria, esquina á la de Tacuari, antes de llegar al teatro. j4—5s

Aviso. En la fonda de la *Nueva Italia*, calle la Defensa No. 201, se ofrece: almuerzo, un plato, postres, media botella vino burdeos y pan, por 4 pesos, (comida) sopa, dos platos, postres, media botella de vino y pan, 6 pesos; se dá comida para afuera mas acomodado que en otra parte, y el todo al gusto de la persona. j4—6p

Aviso. En la calle de los Estados Unidos frente al núm. 99, se ha encontrado una cartera con varios apuntes; el que sea su dueño, puede ocurrir á la misma cassa que le será entregada. j4—2s

Se alquila la casa calle de Maipú No. 184 y 186, esquina á la calle de Tucuman, tiene siete habitaciones y un hermoso corral: para tratar se puede ocurrir á la casa calle de Maipú No. 188, encontrarán con quien tratar. j4-3p

Aviso. En la calle de Lima, frente al arco central de la plaza General San Martin, hay un hermoso local con porton, propio para barraca, depósito ó cosa semejante; las personas que se interesen en él, ocurran á hacer sus propuestas á la casa calle Santo Domingo núm. 124. j4—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un cabriolé de fuerte construccion: los dueños de la fábrica de coches calle de Méjico número 50, están autorizados para su venta; tambien tienen guarniciones. j4-5p

En la calle de Chile núm. 88, se necesita una muger de juicio para el cuidado de una chica de diez meses; no se reparará en jornal si sus condiciones son buenas. j4-5p

Se vende la casita calle de Corrientes núm. 35, tiene cuatro piezas y cocina; el que se interese por ella ocurra á la calle San Francisco núm. 168, de 8 á 11 de la mañana y á la oracion que encontrarán con quien tratar. j4—3p

Federico Makowitzky, pintor de coches y de muestras de las principales capitales de Europa, respetuosamente avisa al respetable público de Buenos Ayres, y á sus amigos, que ha mudado su taller á la calle Belgrano n. 121, y se compromete á las personas que gusten ocuparlo de servir con todo esmero, prontitud y á precios equitativos. Igualmente se compromete hacer todo lo que corresponde á su ramo de pintura. m4—5p.

Aviso. Carbon de piedra de superior calidad para estufas y para herreria, se vende muy barato y al gusto de los compradores, calle Balcarce núm. 34, ó en la misma calle barraca de don Juan Smith frente al núm. 125. j4—6p

Ama de leche, Se ofrece una recien parida, quien la necesite ocurra de San Juan doce cuadras haciendo cruz con la jaboneria de la Estrella. j4—3p

Aviso interesante. En la calle General Lopez núm. 282, se vende un boliche de pulperia con un surtido general; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Talabarteria calle la Victoria núm. 79, se encuentran sillas de montar para hombres á 120 pesos, todas de cuero de chancho á 200 y 250 pesos, superiores 300 pesos, remontas de sillas para hombres á 100 pesos, tapa fundas á 35 pesos, cabezadas redondas á 25 pesos, idem redondas inglesas á 30 pesos, sillas inglesas todas de cuero de chancho á 350 pesos. j4—3p

Suscricion á la historia de la revolucion francesa de 1848; acaban de recibirse las 16 últimas entregas, y están á la disposicion de los señores suscritores en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 24, donde se halla en venta el total de la obra. j4—5p

Se vende el café frente la plaza del mercado calle Santa Clara núm. 97; su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio; sus buenos diarios ofrece al comprador una ventaja de las mejores que se pueden hacer en un establecimiento situado en lugar tan frecuentado; allí mismo todo el dia y hasta las 11 de la noche encontrarán con quien tratar. j4—5p

Aviso á los dueños de atahonas y máquinas, en la calle de la Victoria, del cementerio ingles, una cuadra para el campo, se venden algunos caballos para todo trabajo y 10 mulas mansas, sanas y gordas ya enseñadas á tirar solas y de á cuatro á cuatro parejas, j4—8p

Aviso. En la calle Santa Rosa núm. 220, se necesita una muger para cargar un niño; dando buenas garantias de su conducta puede ocurrir. j4—6s

Calle Representantes No. 114.

On blanchit et remet á neuf toute espèce de Lingerie fine, Broderies, dentelles &a. &a. &a. j4—4p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la casa del Sr. Consul general del Brasil D. Clemente J. de Moura, calle Santa Clara No. 45.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, todos los muebles de dicha casa que consisten :
SALA.—1 piano de buenas voces, 1 sofá de caoba con terciopelo mordoré, 12 sillas idem idem, 2 sillones idem idem, 2 mesas de consol con piedra y espejo, 1 idem de sala con mármol, 1 idem de la China, 1 busto Napoleon, 1 alfombra de tripe y varios adornos.
DORMITORIO.—1 marquesa de bote francesa de 2 faces, 1 ropero de caoba, 1 idem idem con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 sillon, 1 mesa de caoba, 6 sillas Italianas, 1 sillon de caoba.
COMEDOR.—1 mesa para 16 cubiertos de caoba, 1 aparador de caoba, servicio de porcelana y platina, cristaleria fina, bandejas de platina, 1 servicio de té y café de platina, alfombra.
OTRO CUARTO.—1 tina de lata, 1 mesa de pino, 1 escopeta rica, 1 par de pistolas con su caja, vino de Oborto idem dulce y jerez, 1 bateria de cocina completa y otros varios articulos que estarán á la vista.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de Suypacha esquina á la de Santa Fé.

El Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana para redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen que consisten en :
Calderas, frenos, espumaderas, cucharones, palmatorios, parrillas, planchas, cuchillos, cubiertos de mesa, tijeras, eslavones, papel de estraza, té perla, azul de Prusia, lavatorios, jarras, azucareras, teteras, tasas y platillos, jarros, vacenillas, tasas para caldo, fuentes pintadas y blancas, lebrillos, baldes americanos, escobas, clavos de comer, fideos, copas de agua, idem de vino, jabon blanco y negro, velas de molde, tabaco, balanzas, quinqués, algunas carretadas leña blanca y do espinillo, ají, aceitunas, agrio, aguardiente, vinagre, miel, caña, bacalao, alpiste, todas las medidas del despacho, alguna tablazan, piezas de platina, varios articulos de merceria y tienda y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematará precisamente á la mejor postura un hermoso surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo pormenor se dará en el numero siguiente :

Averiados por cuenta de aseguradores.

Paños, arpilleras, colchas blancas y de colores, tripes risados; azules, papel de imprenta.

Sin avería.

Tartanes, pañuelos de rebozo varias clases, idem de manos, ca-simires, paños, zarazas, pañuelos de merino bordados, hilo de ovillo, idem de carretel, cocos negros, randas, puntillas, encajes, camisetas de lana, pañuelos de manos de algodon, idem de rebozo de seda, irlandas, medias blancas finas, idem de lana, chaquetones de paño, idem de bayeton, chaponas de paño surtidos, chalecos, sombreros, ... fresadas y variedad de otros efectos que se manifestarán en el ecto del remate.

Al mismo tiempo. Se rematarán los siguientes efectos recien introducidos :
Pañuelos de taparse de seda de superior clase, tartanes, corbatas á cuadros, franelas finas, lustrinas, bayetas, triangulos de conejo, pañuelos de cambray finos, suspenzores, toallas de hilo; zarazas, enaguas de punto, géneros de seda y lana para vestidos, guantes bramantes, cotines, irlandas, cintas para sombreros, franela rosada, medias varias clases, chales de punto negros, cortes de damasco de seda, camisetas de lana, pañuelos de reboze de merino bordados, alemaniscos, paños, colchas de 10 á 12 cuartas, sillas de montar de hombre, terciopelos y otros muchos efectos que se manifestarán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles &.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles nuevos y algunos usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa No. 147.

Mañana Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se estipulará un buen sutido de efectos ingleses y franceses, compuesto de lo siguiente;
Zarazas anchas varias clases, pañuelos de seda de manos, lienzos tablas y lisos, bramantes varias clases, damascos de algodon de colores, paños de varias clases, pañuelos de algodon de manos y de rebozo, medias varias clases, manteletas de seda y terciopelo, capas de terciopelo, géneros de seda para vestidos, pañuelos de cambray de hilo, pañuelos de cachemir y tartan ricos, medias de lana, camisetas idem, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. Bayley y hermanos, calle Sauta Clara núm. 79.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, de un variado surtido de tejidos de lana recien introducidos por los últimos buques, consistiendo principalmente en :
Gorrrs de criaturas, botines de varias clases, guantes puños y mangas, mantillas, victorinas, bolsas, mitones, polainas, capitas, vestidos, polkas, medias, medias medias etc. etc.

En seguida.

Un variado surtido de efectos para tienda y merceria, cuyo pormenor ee omite por su demasiada estencion.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Corrientes núm. 54.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, ser ematarán precisamente á la mejor postura.
2 olnibus de 4 ruedas usados, 1 volanta de 4 ruedas idem.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

De muebles.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio los muebles que á continuacion se esbresan.
Un rico piano orizontal, 2 mesas grandes de consol con espejo, 1 piano en regular uso, otro idem inferior, 1 pas espejos marcos de caoba, 1 sofá de crin y caoba fino, otro idem forrado de damasco, 2 mesas de arrimo, 3 docenas sillas, 1 relox de cuadro, 1 lindo ropero de caoba nuevo, varios cuadros, 4 marquesas, 2 cujas, 2 cómodas, 2 mesas redondas para sala, 1 juego de porcelana, para almuerzo, barias esteras de la india, lámparas, juegos barios, papel para empapelar, 1 rico sillon de terciopelo, escopetas de 1 y 2 tiros, veladores de porcelana, relojes de oro y plata de bolsillo, cadenas para idem y porcion de objetos para adornos y otros muebles que estarán á la vista, amas 1 escritorio de 2 frentes para casa de negocio, 1 prensa de copiar, 1 gran mesa para almacen de géneros.

Al mismo tiempo.

Un coche de fuerte construcion, 1 tiburi frances ambos estarán á la vista.

AVISOS MARITIMOS.

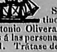

Para Cádiz.

La superior y muy velera barca española *Paquete de Buenos Aires* con destino á Cádiz, ofrece á las personas que gusten tomar pasage á su bordo, excelentes comodidades y el mejor trato; ocurran á casa de sus consignatarios.
j4—30p E. Ochoa y Ca.

Para Rio de Janeyro.

Pasageros solamente.

Saldrá en toda la semana entrante, para aquel destino, el patacho brasilero INVENCIBLE, su capitan Antonio Olivera de Souza; el cual ofrece las mejores comodidades á las personas que gusten de aprovechar tan buena oportunidad. Trátase de pasage en la calle Santa Rosa No. 146. m11—6p

Para Marsella y Génova.

El muy conocido en la carrera y hermoso Bergantin Sardo ANTONIETA, su capitan Oppisso, saldrá en breve para dichos destinos, y puede admitir carga y pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase al capitan Oppisso, calle la Libertad No. 97 ó en casa de sus consignatarios, Diego Calvo é hijos, calle la Defensa No. 157. m30—30p

inspira la confianza que vos me inspirais.

—Corriente, caballero. Haré de modo que encontreis vuestro dinero, si es que todavía está allí, porque en fin, puede ser que no esté. Desde 1648 han trascurrido doce años y con ellos muchos sucesos.

Monck insistia en este punto para ver si el caballero francés se aprovechaba de la escapatoria que le proporcionaba; pero Athos no pestañó siquiera.

—Os aseguro, milord, dijo con firmeza, que mi conviccion con respecto al sitio de los barriles, es que no han cambiado de lugar ni de dueño.

Esta contestacion quitó á Monck una sospecha, pero le sugirió otra.

Sin duda que este francés era algun emisario enviado para inducir á cometer alguna falta al protector del parlamento: ese oro no era mas que añagaza, con cuyo auxilio se pretendia, tal vez, escitar la codicia del general. Este oro no debia existir. Asi es que, Monck trataba de sorprender *infraganti* delito de mentira y de astucia al caballero francés, y de sacar del mal paso en que sus enemigos trataban de comprometerlo un nuevo triunfo para su reputacion. Y decidido ya sobre lo que debia hacer.

—Caballero, dijo á Athos, sin duda alguna me hareis el honor de compartir conmigo mi comida.

—Si, milord, respondió Athos inclinándose, porque me haceis una honra de que me siento digno por la inclinacion que me inclina hácia vos.

—Es tanto mas de agradecer que acepteis con esa franqueza, cuanto que mis cocineros son poco numerosos y poco ejercitados, y que mis provisionistas han vuelto esta noche con las manos vacias; de modo que, á no ser por un pescador de vuestra patria que han hecho entrar en mi campamento, el general Monck se acostaria sin comer esta noche. Asi es que, solo tengo pescado fresco, segun me ha dicho el vendedor.

—Milord, acepto, mas bien por tener el honor de pasar algunos instantes mas á vuestro lado.

Despues de este cambio de cumplimientos, durante el cual no habia perdido el general de su circunspeccion, fué servida la comida, ó lo que debia hacer sus veces, sobre una mesa de madera de abeto. Monck hizo seña al conde de la Fére de que se sentase á ella, y tomó asiento en frente de él: un solo plato lleno de pescado cosido presentado á los dos ilustres convidados, prometia mas á los estómagos hambrientos que á los paladares delicados.

Al mismo tiempo que comian, es decir, tragando este pescado rociado con cerveza, Monck hizo que le narrasen los últimos sucesos de la Fronda, la reconciliacion de Mr. de Condé con el rey y el matrimonio probable de S. M. con la infanta María Teresa: pero evitó como Athos evitaba tambien, toda alusion á los intereses políticos que unian, ó mas bien, que desunian en aquel momento á la Inglaterra, á la Francia y á la Holanda. El general se convenció en esta conversacion de una cosa que ya habia notado desde el principio, que trataba con un hombre de alta distincion.

Este no podia ser un asesino, y repugnaba á Monck creerle un espia, pero habia en Athos tanta finura y firmeza al mismo tiempo, que Monck creyó reconocer en él un conspirador.

Cuando se levantaron de la mesa le preguntó Monck :

—¿Con que creeis en vuestro tesoro, caballero?

Los pescadores se reunieron á su gefe, y conducidos por Digby se encaminaron hácia las cantinas, puesto que se les habia señalado, segun sabemos.

Al marchar hácia este punto, los pescadores pasaron en la oscuridad por junto al soldado que conducia al caballero francés ante el general Monck.

Este caballero iba á caballo y envuelto en una ancha capa, lo cual hizo que el patron no pudiese verle, por grande que fuese su curiosidad. En cuanto al caballero, ignorante que tan cerca tuviera á compatriotas suyos, no paró la atencion en la pequeña caravana.

El ayudante de campo instaló á sus huéspedes en una tienda bastante capaz, de donde fué desalojada una cantinera irlandesa que fué á acostarse con sus seis hijos donde la suerte la deparó. Una buena fogata ardia delante de esta tienda, y proyectaba su resplandor purpúreo sobre los húmedos matorrales del pantano, que rizaba una brisa bastante fresca. Despues de hecha la instalacion, el ayudante de campo dió las buenas noches á los marineros, haciéndoles observar que desde el umbral de la tienda se veian las jarcias de la barca que se balanceaba sobre el Twed, prueba evidente de que aun no se habia ido á pique. Este espectáculo pareció alegrar infinitamente al gefe de los pescadores.

CAPITULO XXIV.

El tesoro.

El caballero francés que Spithead habia anunciado á Monck, y que tan bien envuelto en su capa habia pasado al lado del pescador que salia de la tienda del general cinco minutos antes que él entrase en ella, atravesó los distintos puestos sin dirigir siquiera la vista en derredor suyo, temoroso de parecer indiscreto. Segun las órdenes dadas, fué conducido á la tienda del general, en cuya antecámara le dejaron solo esperando á Monck, que no tardó en presentarse mas tiempo que el necesario para escuchar la relacion de sus gentes, y para estudiar por el tabique de lienzo el rostro de aquel que solicitaba una entrevista.

Sin duda que la relacion de los que habian acompañado al caballero francés hablaba de la discrecion con que se condujo; porque la primera impresion que recibió el extrangero de la acogida que se le hacia por parte del general, fué mas favorable de lo que debia esperarse en semejante momento, y de parte de un hombre tan suspicaz. Monck por su parte, siguiendo su costumbre, cuando se halló en presencia del extrangero fijó en él sus penetrantes miradas, que el extrangero por la suya sostuvo sin dificultad y embarazo. Al cabo de algunos segundos el general le hizo una seña con la mano y con la cabeza, en demostracion de que aguardaba.

—Milord, dijo el caballero en buen inglés, he reclamado una entrevista á vuestro honor para un negocio de consecuencia.

—Caballero, respondió Monck en francés, muy puramente hablais nuestra lengua para un hijo del continente. Os pido perdon, porque seguramente es indiscreta la pregunta, ¿hablais el francés con la misma pureza?

—Nada tiene de estraño, milord, que yo hable inglés con bastante familiaridad, porque en mi juventud he vivido

EUGENIO GUION.

UNICO DEPOSITARIO DE LAS MANUFACTURAS DE PIANOS DE **ERARD.**

Convida á las personas de su relacion y á los conocedores amantes del progreso, de venir á examinar y tocar un piano hecho sobre unos de los modelos nuevos que deben concurrir á la esposicion universal de Londres. j4—5p

YESCA QUIMICA.

Se avisa á las personas interesadas, que ha llegado la yesca química tan apreciada de los fumadores; calle del Perú n. 84 en casa de Eugenio Guion. j4-5p

Se vende la casa calle la Merced núm. 162 y 164, con siete piezas, dos patios, cocina, pozo, etc., para verla y tratar ocurran á la misma casa. j4—5p

Lavanderas.—Se necesitan unas cuantas; se les pagará un buen sueldo mensualmente, dándoles casa y comida; calle de la Victoria n. 47. j4—10p

Se alquila una pieza para una ó dos personas dando servicio: en la calle Santo Domingo n. 134. j4—3p

Sirvienta.—Se precisa una en la calle Santa Clara n. 56. j4—3p

Se vende la fonda de la calle La Merced n. 28, con todos sus correspondientes. Quien quiera tratar puede ocurrir á la misma fonda. j4—6p

Se vende un boliche en la calle de Europa n. 51, por no poderlo atender su dueño. j4—3p

Aviso interesante. Se sigue vendiendo la acreditada pomada garantida contra los callos que los hace desaparecer en pocos dias; como igualmente los polvos minerales y el espíritu dentrificio para limpiar y conservar la dentadura, y el elixir sedativo contra el dolor de muelas que calma al momento. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 204, de S. Nicolas cuadra y media para el retiro. j4-8p

Aviso á los calvos. Las personas que por alguna enfermedad hubiesen perdido el pelo, ó á quienes se les criase ralo, escaso ó de mala calidad, conseguirán tener la cabeza bien poblada con un pelo fornido, espeso y frondoso, haciendo uso de una pomada exelente al efecto de obtener el mayor adorno que pueda desear una persona elegante, aseada y de buen gusto. Se hallarán igualmente varias pomadas para teñir el pelo, color castaño ó negro, segun el gusto de los interesados y que harán desaparecer las canas. Ocurrase á la calle de las Artes No 204, de S. Nicolas cuadra y media para el retiro. j4-8p

Aviso á las personas de buen gusto y que desean hermosear el cutis.—Se previene al respetable público que se ha recibido una pequeña partida del verdadero *Fard*, usado en Paris por las señoras de buen tono: estos polvos hermosean la cara con colores naturales, sin ajar el cutis delicado de las señoras, como sucede con las preparaciones mercuriales, pues los ingredientes de que se componen son enteramente inocentes; ademas dejan un color permanente, capaz de resistir al sudor, ó cualquier rozamiento. Se hallarán de venta en la calle de las Artes No. 204 de San Nicolas cuadra y media para el retiro. j4-8p

Conchavada. Se necesita una, en la calle la Victoria No. 79, para cocinar y coser un poco, en una casa de poca familia; el sueldo es de 200 pesos mensuales; se desea que sea estrangera. j4—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Habiendo formado Federico Hoppe, y A. J. Cesario, profesores de Esgrima de esta ciudad, una sociedad de armas en la sala del Colegio Republicano Federal; tienen el honor de manifestarlo al público y muy particularmente á sus discipulos y socios para que se sirvan asistir á ella desde hoy en adelante. La sala estará abierta ademas de las horas de convenio para lecciones, todas las noches desde las 6 hasta las 10½. j4-5p

Aviso interesante.—Se vende una casa con bastante comodidad y en un precio sumamente módico, situada en la calle de los Estados Unidos n. 55. Para tratar ocurrase á la calle Salta frente al n. 165 (altos) de las 4 de la tarde adelante. j4—3p

Aviso nuevo—Se necesita una muger para guidar un niño de eded de un año; en esta Imprenta darán razon. j2—5p

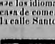

Ojo al aviso.—Se vende un caballo alazan colorado invernado y manso, propio como para paseo y para cualquier trabajo; el que se interese puede ocurrir para tratar á la almidoneria hueco de los Sauces, de las 4½ á las 5 de la tarde. j3—3p

Aviso al comercio. Un individuo que posee los idiomas frances, ingles y castellano desea colebarse en una casa de comercio para la teneduria de libros por partida doble; en la calle Santo Domingo núm. 193, darán razon. j3-5p

El Domingo 1. ° de Junio, se ha disparado de la plaza General San Martin, media cuadra para el campo, un caballo zaino rabicano, herrado de las cuatro patas y las orejas agujereadas; lleva silla y mandil nuevo. Quien lo haya encontrado ó de noticia de él en la calle Balcarce No. 39, molino de vapor, recibirá 100 pesos de gratificacion. j3—5p

Se vende una casa calle de Representantes No. 241, con 6 piezas, horno y útiles como para panaderia; en la misma casa se encontrará con quien tratar, de las 3 hasta las 5 de la tarde. j3—15p

Mucamo. Un mozo estrangero de 22 años, inteligente en este trabajo, ó para cuidar caballos, ó para algun hombre solo, dando informes de su conducta. Calle Esmeralda No. 47. j3—3p

La casa de almacen y pulperia, sita en la calle Balcarce y Santo Domingo, que giraba D. Ramon Romero de Camaño; en adelante se gira á cargo de D. Francisco Bustamante. Los interesados que tengan algun reclamo sobre la venta, lo verificarán en el término de ocho dias.
j3-8p *Francisco Bustamante.*

Se perdieron dos PERROS (hembra y macho) cachorritos de pelo negro y largo. Quien los entregue en la calle Santa Clara núm. 85 frente al Colegio, recibirá una gratificacion de 50$. j2—5p

Se desea alquilar una quinta ó chacra, que no sea muy lejos, con casa regular, y de un precio moderado.
El interesado vive calle del Perú No. 7. j2—15p

Carbon de piedra. Para estufas de superior calidad se está desembarcando, y se venderá en cantidades al gusto de los compradores, y si se ocurre durante la descarga, se pondrá en las casas á 20 pesos menos la tonelada que en cualquier otra parte; ocúrrase al corralon de Ardite Selada y Ca. esquina del Buen Orden y Méjico. j2—3p

Aviso. Se vende tabaco en rollos, del Brasil, de calidad superior como para embarque, y tambien yerba paraguaya muy regular: todo á un precio muy acomodado; anis en damajuanas y tocino curado, se vende por mayor y menor, y tambien un mostrador con su armazon correspondiente de pino de Rusia, casi nuevo, dos hermosas estibas de madera de algarrobo, dos quinquées de patente y una balanza de cobre batido frances con su cruz. Las personas que se interesen ocurran á la calle la Victoria No. 232; por la mañana hasta las 10 y de tarde de 3 á 5. j2—8p

RICOS INJERTOS
de las
MAS SELECTAS FRUTAS.

Para la próxima estacion.

En la chacra conocida por la de D. Patricio, situada en el camino de San Isidro, al entrar en el callejon de Ibañes, sobre la barranca, hay en venta para poderse transplantar en la próxima estacion, una coleccion de injertos de las mejores frutas, y son :— *Peras de agua, amantecado blanco, amantecado gris, San Cristobal, San German, limon bergamola, bergamola acerada, dedo de obispo, y pera de á libra, dur znos, pavía, Santa Elena, prisco tardío*, Real Jorge, *grosse minion*, prisco grande blanco, *idem amarillo, pelones, nechines, ramono, neu nglore y priscos*. Los que se podrán obtener ocurriendo á la misma chacra, ó en la ciudad á la calle San Martin n. 78.
A los pasteros.—En la misma chacra hay en venta pasto verde y seco. m30-30s

LIBROS
Recibidos en la Libreria
FRENTE AL COLEGIO.

Diccionario de la academia, Balmes filosofia elemental, Urcullú, catecismo de aritmética, idem idem de moral, arte esplicado, autores de latinidad, Letronne geografia universal, Capmany, filosofia de la elocuencia, Degranges teneduria de libros, Balmes filosofia fundamental, idem el protestantismo, coleccion de novenas selectas, año cristiano 18 tomos, y un gran surtido de libros de devocion.

NOVELAS EN FRANCES.

Cada obra se vende por separado.

Obras completas	de Alejandro Dumas.........	50	tomos
Idem idem	de Eugenio Sué..............	58	"
Idem idem	de Pablo Feval...............	18	"
Idem diversas	de Federico Soulié...........	7	"

Al mismo tiempo.

Plumas de ave y lápices de papel de superior calidad, papel de oficio de cuerpo, idem de cartas rayado y para facturas, ricos tinteros de bomba, cartones para escritorio, carteras para dibujo y muchos otros articulos. m31—5s

Mrs. Mc. Gaw respectfuly informs her friends, that she has opened a small house in front of the Sala Comercio, and can acomodate four or five gentlemen with boarding and lodging at a moderate price, and hopes to meet with her friends kind patronage at núm. 58 calle de Mayo. j2—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

CUADROS DE PELO.
Calle Sta. Rosa No. 42.

Rosendo Mendizabal, profesor de dibujo y de pintura, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que bajo este título ha establecido una galería de cuadros de pelo, paisages de todas clases en alto y bajo relieve, y flores enteramente al aire. Siendo el pelo uno de los recuerdos mas estimables, y siendo este el único medio de conservarlo sin que el tiempo tenga influencia en su destruccion; avisa que trabaja con esta materia, cuanta clase de dibujo se le quiera encomendar, como paisages, flores sobre marfil y cristal, cifras, orlas como para medallones, guarda-pelos y alfileres de pecho todo con la mayor perfeccion. El largo y continuado egercicio en este ramo, le ha hecho perfeccionar de dia en dia, estos trabajos, y espera de este público ilustrado, el que se digne visitar su establecimiento, y juzgar por sí de las obras que tiene en exposicion. Avisa igualmente, que allí se encuentra papel de dibujo, papel de oficio y de carta, tinta de escribir, lápices, obleas y plumas de acero, cuadritos y medallones para retratos, marfiles para idem, diseños para dibujo natural, flores para copiar, cajas de pintura, cuadros de santos y láminas finas, espejos, música para piano, y otros varios artículos. m2—15p

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socórrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santisima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. m19-

WANTED.

A middle age woman for indoor work, good referencewill be required. Apply to calle Chacabuco No. 157. m30—6p

TIENDA A VENDER.

La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees. pone en el conocimiento del comercio, que cecerá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda. a10-

Cambio de domicilio. Madama Larsen hace saber á sus marchantes y al público en general, que habiendose mudado de la calle del Perú á la de Tacuari núm. 77 frente á la cruz de San Juan; sigue como antes limpiando todos trages de paño y seda, y sacando manchas en los trages mas delicados sin que desmerezcan en su lustre ni color.
NOTA A LAS SEÑORITAS—Ademas, limpia refina y tiñe todo punto de seda, dejándole su lustre original, separa la grasitud oleosa de las gorras de seda de señora sin necesidad de desarmarlas. m29—8p

JOURNAL
DES
Connaissances Medico-Chirurgicales,
Avec planches et gravures intercalées dans le texte.

Acaban de recibirse algunos ejemplares de esta obra, los que se hallan en la agencia del *Correo de Ultramar*, calle Suypacha n. 20. m31—6p

La casa de comercio de Treusein y Ca., se ha trasladado de la calle de la Piedad núm. 17, á la de Belgrano núm. 50. m31—5p

Casa para alquilar. Se necesita una mediana y decente para un hombre solo, con la cualidad que sea en paraje central de la Catedral al Sud; el que la tenga para este fin, se servirá avisarlo en la oficina del papel sellado para que llegue á noticias del interesado. j2—6p

Aviso al comercio. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon do Mariano Brantes y Ca., seguirá en adelante bajo la de Mariano Brantes; solamente por haber terminado la sociedad por mútuo convenio.
Buenos Aires Junio 2 de 1851
Mariano Brantes—Mariano Brantes y Ca. j2—4p

Aviso.—El que suscribe, despues de haber trabajado algunos años en la acreditada fábrica de lámparas y quinquees de Mr. Chaumy, que existió en la calle del Perú núm. 25, pone en conocimiento del respetable público de esta capital, que ha abierto en la misma calle núm. 19, un establecimiento igual en todo á aquel con aumento de un brillante surtido de lámparas modernas del mejor gusto, y otros muchos artículos. Asi mismo compondrá y arreglará toda clase de articulos de su ramo á satisfaccion de las personas que quieran ocuparlo, á un precio mas bajo que en ninguna otra parte.
m31—20p *Bernardo Echeverze.*

RIFA.
Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps.

Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al núm. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda] m21—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Aviso interesante
PARA LOS HOMBRES Y SEÑORAS.
PARA EL CABELLO LAVATORIO VEGETAL
ANTI-CASPOSO.
Se acaba de recibir de Europa este famoso lavatorio.

El descubrimiento del Dr. Nago, justificado ya por muchos hechos, ha procurado consultar la causa en su principio. Limpia la caspa, abre los poros, fortifica y nutre el cabello en su raiz: de modo que contiene que se caiga. Es un antidoto seguro contra los insectos que por efecto de la aglomeracion de la transpiracion suelen producirse; y en fin consulta hasta la ventaja de aliviar ó impedir los dolores de cabeza; porque precisamente la depura, favoreciendo la transpiracion.
Se vende por mayor y menor, calle Sta. Rosa núm. 14, y Representantes núm. 66½. m22—10p

TRADUCTOR.—Un individuo perfectamente versado con los idiomas ingles, frances, italiano y portugues, á mas del castellano el suyo nativo, deseando ocuparse de todo género de traducciones de esos idiomas entre sí, ofrece sus servicios al público en esa linea, ya sean para cuentas de ventas, facturas, poderes, testamentos ó cualquiera otro documento en los indicados idiomas, ya sea para vertirlos al castellano ó de este á aquellos. Los señores que quisiesen ocuparlo, con dejar una esquelita en esta imprenta dirigida á T. I. será atendida en el acto con toda puntualidad. m3—15s

Aviso á los quinteros. Se halla en venta en la fonda de Paris calle de Mayo las siguientes semillas: Sanaorias, apio, espinaca, coliflores, cebollas, ajos, poros, lechuga, navos, coles y rábanos de varias clases como tambien hay semillas de otras especies; dichas semillas recien han llegado, y son de las mas frescas. m28—8p

Un establecimiento de coches de alquiler, acaba de abrirse en la calle Representantes No. 217, donde se hallarán á todas horas, prontos, coches y volantas en el mejor estado de aseo, para paseo y diligencias. En el mismo establecimiento se proporcionarán buenas yuntas de caballos con cochero, á las personas que no los tengan y quisiesen en algunos dias hacer andar sus carruages. Tiene tambien un deposito de fardos de alfalfa á precios muy cómodos. m31—10p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Al público.—Se vende una estancia, situada en el partido del Fortin de Areco, compuesta de una legua cuadrada de terreno, su poblacion, corrales y demas enseres: tiene un corto número de hacienda vacuna, caballar, yeguarisa &a. &a., y se dará por un precio sumamente acomodado. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase á su encargado, calle de Representantes núm. 271. m31—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

En la calle Monserrat esquina de Santiago del Estero, se vende un almacen y pulperia de poco principal, su dueño lo vende por no poderlo atender á falta de salud; el que se interese, ocurra para tratar á la misma casa ó en la calle de Chacabuco núm. 53. j2—5p

¡A los padres de familia y capitanes de buques!—Lecciones particulares de frances, aritmética, geografia y matemáticas.—Cronómetros se limpian y reglan, por la trigonometria y astronomia; calle Victoria núm. 188½, darán informes del sujeto m16—30p

PLANTAS Y FLORES.

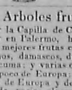

El Sr. Favier, apesar de la corta distancia que separa su jardin, calle del Paraguay esquina á la del Uruguay, del centro, ha puesto calle Perú, casa de los Sres. Gautier é Isnardi, un pequeño especimen de sus muy numerosas colecciones de plantas.
Las personas que deseen ramos los encontrarán del gusto y precio que señalen avisando la víspera en dicha casa. m3—30s

Arboles frutales—En la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á la quinta del Sr. Gobernador en Palermo, hay en venta un gran surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas acá y en Europa; como peras, manzanos, damascos, duraznos de las mejores calidades, membrillos Lucuma; y varias clases de frutas no conocidas acá, traidas hace poco de Europa; como ceresa, guinda negra, arserola, nisperos de Europa y del Japon, mora negra, y mora blanca ó de la Ceda, varias clases de parras é higueras, y varias clases de árboles de adorno. m3—30p.

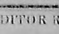

En la fábrica de coches calle de Representantes núm. 223, hay en venta volantas de varias clases de construccion fuerte y moderna, hecha por los mejores oficiales que hay en el país; dos galeras buenas, se compone toda clase de carruage; tambien se pinta y se forra con materiales superiores recien venidos de Europa, á un precio muy acomodado. Para tratar ocurran á dicha fábrica á cualquier hora del dia. m29—8p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

en Inglaterra, y despues he hecho á ella dos viages.

Estas palabras fueron pronunciadas en francés y con tal pureza de lenguage, que denunciaba no solo á un francés, sino á un francés de las cercanías de Tours.

—¿Y en qué parte de Inglaterra habeis vivido, caballero?

—Durante mi juventud en Lóndres, milord; en seguida, hácia el año de 1635, hice un viage de diversion á Escocia, y por último, en 1648, habité algun tiempo en Newcastle, particularmente en el convento, cuyos jardines están ocupados por vuestro ejército.

—Dispensadme, caballero, pero. . . . ya comprendereis estas preguntas, ¿no es cierto?

—Me sorprenderia, milord, de que no se me hiciesen.

—Ahora, caballero, ¿qué puedo hacer en vuestro servicio y qué deseais de mí?

—Hélo aquí, milord; pero antes, ¿estamos solos?

—Enteramente solos, caballero, á escepcion del destacamento que nos guarda.

Y diciendo estas palabras, separó Monck el lienzo de la tienda, y demostró al caballero que el centinela estaba á diez pasos de distancia, y que al primer llamamiento podia acudir gente en un segundo.

—En ese caso, milord, dijo el caballero con un tono tan tranquilo, como si desde mucho tiempo estuviera ligado por la amistad con su interlocutor, estoy completamente decidido á hablar á vuestro honor, porque sé que sois un hombre honrado. Por lo demas, la comunicacion que voy á haceros os probará la estimacion en que os tengo.

Sorprendido Monck de este lenguage que establecia entre él y el caballero francés la igualdad, por lo menos, alzó su penetrante mirada sobre el extrangero, y con una ironía sensible por la sola inflexion de su voz, pues no se movió siquiera un músculo de su fisonomía, dijo:

—Os doy gracias, caballero; pero si gustais, decidme primeramente quien sois.

—Ya he dicho mi nombre al sargento de vuestra guardia, milord.

—Perdonadle, caballero, es escocés y ha tenido dificultad en retenerlo.

—Me llamo el conde de la Fére, dijo Athos inclinándose.

—¿El conde de la Fére? dijo Monck como queriendo recordar alguna cosa. Perdonad, caballero; pero me parece que esta es la vez primera que oigo ese nombre. ¿Desempeñais algun puesto en la córte de Francia?

—Ninguno, soy un simple caballero.

—¿Alguna dignidad?

—El rey Carlos I me hizo caballero de la Jarretera y la reina Ana de Austria me dió el cordon del Espíritu-Santo. Estas son mis únicas dignidades, señor.

—¡La Jarretera! ¡Espíritu-Santo! ¿Sois caballero de estas dos órdenes, señor?

—Sí.

—¿Y por qué motivo os fué concedido semejante favor?

—Por servicios prestados á sus magestades.

Monck miró con admiracion á este hombre, que parecia tan sencillo y tan grande al mismo tiempo. Luego, como si hubiera renunciado á penetrar este misterio de sencillez y grandeza, sobre el cual el extrangero no parecia dispuesto á dar mas esplicaciones que las enunciadas, dijo:

—¿Sois vos quien se presentó ayer en las avanzadas?

—Y á quien despidieron; sí, milord.

—Muchos capitanes no dejan entrar á nadie en su campo, y sobre todo en la víspera de una batalla probable; pero yo difiero de mis cólegas, y no me gusta dejar á nadie detras de mí. Todo consejo es bueno para mí; todo peligro me lo envia Dios, y yo lo peso en mi mano con la energía que me ha dado. Asi es que, ayer fuísteis despedido á causa del consejo que yo estaba celebrando. Pero hoy que estoy libre podeis hablar.

—Milord, habeis hecho tanto mejor en recibirme, cuanto que para nada se trata, ni de la batalla que vais á dar al general Lambert, ni menos de vuestro campamento; y la prueba es que yo he vuelto la cabeza á otro lado para no ver vuestros hombres, y cerrado los ojos para no contar vuestras tiendas. No, milord, yo vengo á hablaros para cosas mias.

—Hablad, pues, caballero, dijo Monck.

—Hace poco, continuó Athos, tenia el honor de decir á V. S. que he habitado mucho tiempo en Newcastle; esto era en tiempo del rey Cárlos I, y cuando el difunto rey fué entregado á Mr. Cromwell por los escoceses.

—Ya lo sé, dijo friamente Monck.

—En aquel tiempo tenia yo una fuerte suma de dinero en oro, y la víspera de la batalla, por presentimiento tal vez de las cosas que iban á suceder al otro dia, la escondí en la cueva del convento de Newcastle, y en la torre cuya cúspide argentada por la luna veis desde este sitio. Allí, pues, ha sido enterrado mi tesoro, y venia á suplicar á vuestro honor me permita que lo retire, antes que, dirigiéndose tal vez la batalla hácia este sitio, una mina quizás, ó cualquier otro ardid de guerra, destruya el edificio y sepulte mi oro, ó lo ponga de manifiesto de manera que los soldados se apoderen de él.

Monck conocia á los hombres, y vió en la fisonomía de este toda la energía, toda la justicia y toda la circunspeccion posible; de tal modo, que no pudo atribuir sino á una confianza magnánima la revelacion del caballero francés, de la cual se mostró profundamente conmovido.

—En efecto, caballero, dijo, que habeis augurado bien de mí. ¿Pero esa cantidad vale la pena de que os espongais? ¿Creeis tambien que esté todavía en el lugar que la dejasteis?

—Sí, esta señor, no lo dudeis.

—Eso es contestar á una pregunta, pero no á la otra. . . . Os he preguntado si la cantidad era tan crecida que mereciese os espusiéseis asi por ella.

—Sí, milord, es realmente crecida, porque es un millon, el cual enterré en dos barriles pequeños.

—¡Un millon! esclamó Monck, á quien esta vez miró Athos fija y largamente.

Monck se apercibió de ello y volvió á su desconfianza.

—Este es un hombre, dijo para sí, que me tiende un lazo. ¿De modo, caballero, repuso, que quereis retirar esa cantidad segun comprendo?

—Si gustais, milord.

—¿Hoy?

—Esta misma noche, á causa de las circunstancias que os he esplicado.

—Pero caballero, dijo Monck, el general Lambert está tan cerca de la abadía donde teneis que hacer tanto como yo. ¿Por qué, pues, no os habeis dirigido á él?

—Porque milord, cuando se obra en circunstancias importantes, es menester consultar á su intento antes que todo: pues bien, el general Lambert no me